

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO-IIGE

RESOLUCIÓN No. DAF-2020-004

Ing. Selene Yajuanua De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DELEGADA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

CONSIDERANDO:

- Que,** el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador publicado en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008, determina que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Además, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República Ecuador, dispone: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;*
- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;*
- Que,** el Código Orgánico Administrativo, en su artículo 7 determina a la desconcentración como un principio mediante el cual la función administrativa se desarrolla bajo el criterio de distribución objetiva de funciones, privilegia la delegación de la repartición de funciones entre los órganos de una misma administración pública, para descongestionar y acercar las administraciones a las personas;
- Que,** en estricta relación con el artículo indicado en el considerando precedente el artículo 68 de la norma ibídem, indica que la competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley;
- Que,** el artículo 84 de la misma norma citada en el considerando precedente señala que, la desconcentración es el traslado de funciones desde el nivel central de una administración pública hacia otros niveles jerárquicamente dependientes de la misma, manteniendo la primera, la responsabilidad por su ejercicio;
- Que,** el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo determina que, los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes y que la delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia;

- Que**, el Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva en su artículo 54 señala que la titularidad y el ejercicio de las competencias atribuidas a los órganos administrativos podrán ser desconcentrados en otros jerárquicamente dependientes de aquellos, cuyo efecto será el traslado de la competencia al órgano desconcentrado;
- Que**, el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva señala que es posible delegar atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentran prohibidas por Ley o por Decreto;
- Que**, el artículo 56 del referido Estatuto dispone que salvo autorización expresa no puede delegarse las competencias que a su vez de ejerzan por delegación;
- Que**, el numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en la mencionada Ley para la máxima autoridad de las entidades y organismos que son parte de del sistema nacional de contratación pública;
- Que**, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), establece que quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad contratante es la máxima autoridad;
- Que**, el artículo 22 de la LOSNC, señala que *“Las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.”*;
- Que**, el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la LOSNC prescribe que: *“El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.”*;
- Que**, mediante Decreto Ejecutivo No. 399 de fecha 15 de mayo de 2018, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 255, de 5 de Junio 2018, el señor Presidente Constitucional de la República dispuso, entre otras cosas, la fusión por absorción del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables al Instituto Nacional de Investigación Geológica, Minero y Metalúrgico, el cual luego de concluido el proceso de fusión se denominará Instituto de Investigación Geológico y Energético, el mismo que será adscrito al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables;



- Que**, en la disposición general sexta del Decreto ibídem, se establece que una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en la normativa vigente en donde se haga referencia al "Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables"; y, al "Instituto Nacional de Investigación Geológica, Minero Metalúrgico" léase "Instituto de Investigación Geológico y Energético;
- Que**, Mediante Resolución No. 2019-028-DE de fecha 22 de marzo de 2019, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético; en base al Estatuto Orgánico por proceso del Instituto de Investigación Geológico y Energético, publicado en el Registro Oficial No. 326 de 13 de septiembre de 2018, el cual crea la estructura Institucional y establece las atribuciones de las diferentes Gestiones y Procesos de la Institución, entre estos, la Gestión de Adquisiciones del IIGE; y en base a lo dispuesto en los artículos 226 de la Constitución de la República, 69 del Código Orgánico Administrativo, 55 del ERJAFE y numeral 9ª del artículo 6 de la LOSNCP, delegó al Director/a Administrativo Financiero el ejercicio de facultades y atribuciones previstas para la Máxima Autoridad determinadas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación y el Reglamento General en aplicación; derogando de manera expresa la Resolución 002-DE-2018 de 03 de septiembre de 2018;
- Que**, el inciso final del Art. 6 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 de la Codificación y Actualización de la Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, establece que será responsabilidad de las entidades contratantes la reforma o modificaciones al PAC, las mismas que deberán ser realizadas a través del Sistema de Contratación del Estado-SOCE;
- Que**, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M de 09 de enero de 2020, la ingeniera María Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica solicitó la aprobación al Plan Operativo Anual 2020, de Inversión y Gasto Permanente, del Instituto de Investigación Geológico y Energético, al magister Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, quien mediante nota y sumilla inserta "*Autorizado DAF/DPL proceder según la normativa vigente*";
- Que**, mediante nota y sumilla inserta en el referido memorando por parte de la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera dispuso a la Gestión de Presupuesto y Adquisiciones "*P/F revisar y procede; Elaborar PAC*";
- Que**, mediante Resolución Nro. DAF-2020-003, de fecha 15 de enero de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra, Directora Administrativa Financiera, aprobó la formulación del Plan Anual de Contrataciones para el periodo fiscal 2020, en base a los Memorandos. Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M y de 09 de enero de 2020; mismo que se encuentra publicado en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec ;
- Que**, mediante Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0044-M de 17 de enero de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra, Directora Administrativa dispone al economista Byron Mejía, Analista Administrativo 3 de la Gestión de Adquisiciones, la inclusión al PAC 2020 del Gasto No Permanente, manifestando que: "*(...)Una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la reforma Nro. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 planteadas el 13 de enero del año en curso, referente a Gasto no Permanente solicito se proceda con la inclusión de los procesos de*

contratación pública en el Plan Anual de Contratación 2020 determinados en el POA institucional remitido a esta Dirección mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-004-M del 9 de enero del 2020(...)"

En uso de las atribuciones que le confiere la LOSNCP y el Reglamento General de la LOSNCP; así como de la Codificación de las Resoluciones emitidas por el SERCOP y en ejercicio de la delegación de la máxima autoridad del IIGE

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación 2020 del Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE, a fin de incluir los cambios solicitados por la Dirección Administrativa Financiera del IIGE, conforme los anexos a la presente resolución.

Artículo 2- Disponer que la presente resolución y sus anexos sean publicados a través del portal compras públicas e institucional, este último de conformidad con la LOTAIP.

Artículo 3.- Encargar el cumplimiento del presente acto administrativo a la Dirección Administrativa Financiera, en el ámbito de sus competencias.

Quito D.M, 21 de Enero de 2020


Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DELEGADA DEL DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO-IIGE**

Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0044-M

Quito, D.M., 17 de enero de 2020

PARA: Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

ASUNTO: Reforma PAC 2020

De mi consideración:

Una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la reforma Nro. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 planteadas el 13 de enero del año en curso, referente a Gasto no Permanente solicito se proceda con la inclusión de los procesos de contratación pública en el Plan Anual de Contratación 2020 determinados en el POA insitucional remitido a esta Dirección mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-004-M del 9 de enero del 2020.

Para tal efecto acompaño al presente la documentación de manera física de lo indicado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Selene Yajania De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
SELENE YAJANIA DE LA GUERRA GUERRERO


Handwritten signature and date:
17/01/2020
08:58

Zimbra:**selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec**

Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

De : Lorena Hernández
<lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

vie, 17 de ene de 2020 08:30

 13 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-
Entidad 427

Para : selene.delaguerra
<selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>, maria.nieto
<maria.nieto@geoenergia.gob.ec>, andres.gomez
<andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Para o CC : luz.sarango
<luz.sarango@geoenergia.gob.ec>, Katerine Macas
<katerine.macas@geoenergia.gob.ec>, Fernanda Borja
<fernanda.borja@geoenergia.gob.ec>, Byron Mejía
<byron.mejia@geoenergia.gob.ec>

Estimados Directores:

El día de ayer en la tarde el MEF aprobó las reformas presupuestarias solicitadas mediante memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M por cambio de estructura programática de los proyectos de Inversión del IIGE en los grupos de gastos 71, 73, 77 y 84 de las fuentes 202 y 701.

Particular que comunico por los fines pertinentes

Saludos cordiales:

Lorena Hernández

Analista Financiera 3

Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Bky
(593) 023931390 Ext. 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGÉTICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos

De: "aagila" <aagila@finanzas.gob.ec>

Para: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Jueves, 16 de Enero 2020 17:10:47

Asunto: RE: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Esta ahí

De: Lorena Hernández [mailto:lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec]

Enviado el: jueves, 16 de enero de 2020 11:54

Para: Aagila Pogo, Alba Narcisa <aagila@finanzas.gob.ec>

CC: selene.delaguerra <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>; maria.nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>; andres.gomez <andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Albita:

De acuerdo a su requerimiento, estamos remitiendo el informe justificativo elaborado por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del IIGE y los sustentos sobre el cambio de estructuras programáticos en los proyectos de Inversión del Instituto.

Me encuentro pendiente ante cualquier inquietud.

Saludos cordiales:

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext. 2026
Código postal: 170518 - Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGETICO

Lenín



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos.

De: "Katerine Macas" <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Para: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

CC: "maria.nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>, "selene.delaguerra" <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>, "andres.gomez" <andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Jueves, 16 de Enero 2020 10:46:35

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Lore,

En atención a su requerimiento, envío el informe justificativo y sustentos respectivos a fin de dar contestación a la analista del MEF para la aprobación del cambio de estructuras programáticas de los proyectos de inversión del IIGE.

Quedo atenta ante cualquier inquietud adicional.

Saludos cordiales,

Katerine Macas

Analista de Planificación
y Gestión Estratégica 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext: 2044
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGÉTICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no esté relacionada con sus asuntos

De: "maria.nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

Para: "Katerine Macas" <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:46:49

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Kati,

Por favor coordinar los informes solicitados por Lore.

Muchas gracias.

Saludos Cordiales,

María Elena Nieto

Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Dir.: Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky, Planta baja.

Tel.: + (593 2) 3931 390 Ext.: 2087

www.geoenergia.gob.ec

Código Postal: 170518

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO ENERGÉTICO



DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:

La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

De: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Para: "María Elena Nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

CC: "selene.delaguerra" <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>, "andres gomez" <andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:37:32

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Male:

De acuerdo al requerimiento realizado por la Analista del MEF a fin de proceder con la aprobación de las reformas presupuestarias de los proyectos de Inversión del IIGE en los grupos de gastos 71,73,77 y 84 de las fuentes 202 y 701, solicito de la manera más comedida disponga a quien correspondan nos puedan enviar informes detallando el motivo del cambio de estructuras en los proyectos de inversión del IIGE (un informe por la fuente 701 y otro por la fuente 202) con la respectiva firma de responsabilidad.

Saludos cordiales.

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023831390 Ext. 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGÉTICO

Lenín



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no esté relacionada con sus asuntos

De: "aaqila" <aaqila@finanzas.gob.ec>

Para: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:15:42

Asunto: RE: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada:

Se solicita que por favor que previa aprobación de las reformas planteadas me presente un informe donde indique más detallado la descripción de los movimientos dentro de las reformas lo mas urgente.

Espero su llamada.

Gracias.

De: Lorena Hernández [<mailto:lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>]

Enviado el: lunes, 13 de enero de 2020 14:43

Para: Aqila Pogo, Alba Narcisa <aaqila@finanzas.gob.ec>

CC: selene.delaguerra <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>; maria.nieto

<maria.nieto@geoenergia.gob.ec>; Jonathan Mafla

<jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>; luz.sarango <luz.sarango@geoenergia.gob.ec>

Asunto: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Albita:

Buenas tardes, favor su ayuda con la aprobación de las reformas presupuestarias Nos. 6, 8, 10,11 y 12 de la entidad 427-IIGE de los grupos de gastos 71 y 84 de los proyectos de Inversión de la Institución, fuentes 202 y 701.

Saludos cordiales,

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la Republica E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931330 Ext. 2026
Codigo postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION
GEOLOGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGÉ no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.
Saludos Cordiales,

Alba Narcisa Agila Pogo

**ANALISTA 1 DE EGRESOS NO PERMANENTES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
- Telf.: + (593 2) 3998500 • Ext 1315.

www.finanzas.gob.ec

Quito - Ecuador.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



Nota de Descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor

notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del MINISTERIO DE FINANZAS del Ecuador. Este mensaje ha sido examinado por Symantec Mail Security y se considera libre de virus y spam. Antes de imprimir este correo considera el ambiente.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

Saludos Cordiales,

Alba Narcisa Agila Pogo

**ANALISTA 1 DE EGRESOS NO PERMANENTES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
- Telf.: + (593 2) 3998500 • Ext 1315.
www.finanzas.gob.ec
Quito - Ecuador.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



-

Nota de Descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del MINISTERIO DE FINANZAS del

Ecuador. Este mensaje ha sido examinado por Symantec Mail Security y se considera libre de virus y spam. Antes de imprimir este correo considera el ambiente.

--

Este mensaje ha sido analizado por [MailScanner](#) en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.



lorena_hernandez.png

24 KB

— **Reforma No. 014.pdf**
12 KB

— **Reforma No. 013.pdf**
13 KB

— **Reforma No. 012.pdf**
13 KB

— **Reforma No. 011.pdf**
13 KB

— **Reforma No. 010.pdf**
11 KB

— **Reforma No. 009.pdf**
21 KB

— **Reforma No. 008.pdf**
13 KB

— **Reforma No. 007.pdf**
19 KB

— **Reforma No. 006.pdf**
13 KB

jue, 16 de ene de 2020 11:53

7 ficheros adjuntos

Estimada Albita:

De acuerdo a su requerimiento, estamos remitiendo el informe justificativo elaborado por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del IIGE y los sustentos sobre el cambio de estructuras programáticos en los proyectos de Inversión del Instituto.

Me encuentro pendiente ante cualquier inquietud.

Saludos cordiales,

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 025931390 Ext. 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no está relacionada con sus asuntos.

De: "Katerine Macas" <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Para: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

CC: "maria.nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>, "selene.delaguerra"

<selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>, "andres.gomez"
<andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Jueves, 16 de Enero 2020 10:46:35

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Lore,

En atención a su requerimiento, envío el informe justificativo y sustentos respectivos a fin de dar contestación a la analista del MEF para la aprobación del cambio de estructuras programáticas de los proyectos de inversión del IIGE.

Quedo atenta ante cualquier inquietud adicional.

Saludos cordiales,

Katerine Macas

Analista de Planificación
y Gestión Estratégica 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext.: 2044
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGÉTICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en esta que no este relacionada con sus asuntos.

De: "maria.nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

Para: "Katerine Macas" <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:46:49

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Kati,

Por favor coordinar los informes solicitados por Lore.

Muchas gracias.

Saludos Cordiales,

María Elena Nieto

Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Dir.: Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky, Planta baja.

Tel.: + (593 2) 3931 390 Ext.: 2087

www.geoenergia.gob.ec

Código Postal: 170518

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO ENERGÉTICO



DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:

La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

De: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Para: "María Elena Nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

CC: "selene.delaguerra" <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>, "andres gomez" <andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:37:32

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Male:

De acuerdo al requerimiento realizado por la Analista del MEF a fin de proceder con la aprobación de las reformas presupuestarias de los proyectos de Inversión del IIGE en los grupos de gastos 71,73,77 y 84 de las fuentes 202 y 701, solicito de la manera más comedida disponga a quien correspondan nos puedan enviar informes detallando el motivo del cambio de estructuras en los proyectos de inversión del IIGE (un informe por la fuente 701 y otro por la fuente 202) con la respectiva firma de responsabilidad.

Saludos cordiales,

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext: 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec



INSTITUTO DE INVESTIGACION
GEOLOGICA Y ENERGETICA



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no esté relacionada con sus asuntos.

De: "aagila" <aagila@finanzas.gob.ec>

Para: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:15:42

Asunto: RE: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada:

Se solicita que por favor que previa aprobación de las reformas planteadas me presente un informe donde indique más detallado la descripción de los movimientos dentro de las reformas lo mas urgente.

Espero su llamada.

Gracias.

De: Lorena Hernández [mailto:lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec]

Enviado el: lunes, 13 de enero de 2020 14:43

Para: Agila Pogo, Alba Narcisa <aagila@finanzas.gob.ec>

CC: selene.delaguerra <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>; maria.nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>; Jonathan Mafla <jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>; luz.sarango <luz.sarango@geoenergia.gob.ec>

Asunto: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Albita:

Buenas tardes, favor su ayuda con la aprobación de las reformas presupuestarias Nos. 6, 8, 10,11 y 12 de la entidad 427-IIGE de los grupos de gastos 71 y 84 de los proyectos de Inversión de la Institución, fuentes 202 y 701.

Saludos cordiales,

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky.
(593) 023931390 Ext. 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

Saludos Cordiales,

Alba Narcisa Agila Pogo
ANALISTA 1 DE EGRESOS NO PERMANENTES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
- Telf.: + (593 2) 3998500 • Ext 1315.
www.finanzas.gob.ec
Quito - Ecuador.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



Nota de Descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo

podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del MINISTERIO DE FINANZAS del Ecuador. Este mensaje ha sido examinado por Symantec Mail Security y se considera libre de virus y spam. Antes de imprimir este correo considera el ambiente.

--

Este mensaje ha sido analizado por [MailScanner](#) en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

**lorena_hernandez.png**

24 KB

Informe justificativo cambio estructura programática proy inversión del IIGE.pdf

1 MB

sustentos informe justificativo cambio estructura programatica 2020 proyectos.pdf

2 MB

De : Katerine Macas
<katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

jue, 16 de ene de 2020 10:46

Asunto : Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-
Entidad 427

6 ficheros adjuntos

Para : Lorena Hernández
<lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Para o CC : María Elena Nieto
<maria.nieto@geoenergia.gob.ec>, Selene
de la Guerra
<selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>,

andres.gomez
<andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Estimada Lore,

En atención a su requerimiento, envío el informe justificativo y sustentos respectivos a fin de dar contestación a la analista del MEF para la aprobación del cambio de estructuras programáticas de los proyectos de inversión del IIGE.

Quedo atenta ante cualquier inquietud adicional.

Saludos cordiales.

Katerine Macas

Analista de Planificación
y Gestión Estratégica 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023031300 Ext: 2044
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no está relacionada con sus asuntos.

De: "maria.nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>
Para: "Katerine Macas" <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>
Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:46:49
Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Kati,

Por favor coordinar los informes solicitados por Lore.

Muchas gracias.

Saludos Cordiales,

María Elena Nieto

Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Dir.: Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky, Planta baja.

Tel.: + (593 2) 3931 390 Ext.: 2087

www.geoenergia.gob.ec

Código Postal: 170518

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO ENERGÉTICO



DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:

La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

De: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Para: "María Elena Nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

CC: "selene.delaguerra" <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>, "andres gomez" <andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:37:32

Asunto: Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Male:

De acuerdo al requerimiento realizado por la Analista del MEF a fin de proceder con la aprobación de las reformas presupuestarias de los proyectos de Inversión del IIGE en los grupos de gastos 71,73,77 y 84 de las fuentes 202 y 701, solicito de la manera más comedida disponga a quien correspondan nos puedan enviar informes detallando el motivo del cambio de estructuras en los proyectos de inversión del IIGE (un informe por la fuente 701 y otro por la fuente 202) con la respectiva firma de responsabilidad.

Saludos cordiales,

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext. 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION
GEOLOGICA Y ENERGETICA

Lenin



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos

De: "aagila" <aagila@finanzas.gob.ec>

Para: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:15:42

Asunto: RE: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada:

Se solicita que por favor que previa aprobación de las reformas planteadas me presente un informe donde indique más detallado la descripción de los movimientos dentro de las reformas lo mas urgente.

Espero su llamada.

Gracias.

De: Lorena Hernández [mailto:lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec]

Enviado el: lunes, 13 de enero de 2020 14:43

Para: Agila Pogo, Alba Narcisa <aagila@finanzas.gob.ec>

CC: selene.delaguerra <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>; maria.nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>; Jonathan Mafla <jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>; luz.sarango <luz.sarango@geoenergia.gob.ec>

Asunto: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Albita:

Buenas tardes, favor su ayuda con la aprobación de las reformas presupuestarias Nos. 6, 8, 10,11 y 12 de la entidad 427-IIGE de los grupos de gastos 71 y 84 de los proyectos de Inversión de la Institución, fuentes 202 y 701.

Saludos cordiales,

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E/ 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext. 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec



INSTITUTO DE INVESTIGACION
GEOLOGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

Saludos Cordiales,

Alba Narcisa Agila Pogo

**ANALISTA 1 DE EGRESOS NO PERMANENTES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
- Telf.: + (593 2) 3998500 • Ext 1315.
www.finanzas.gob.ec
Quito - Ecuador.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



Nota de Descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo

podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del MINISTERIO DE FINANZAS del Ecuador. Este mensaje ha sido examinado por Symantec Mail Security y se considera libre de virus y spam. Antes de imprimir este correo considera el ambiente.

--

Este mensaje ha sido analizado por [MailScanner](#) en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.



KaterineMacas.png

22 KB

Informe justificativo cambio estructura programática proy inversión del IIGE.pdf
1 MB

sustentos informe justificativo cambio estructura programatica 2020 proyectos.pdf
2 MB

De : Lorena Hernández
<lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

mié, 15 de ene de 2020 10:37

📎 2 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: Solicitud de aprobación de reformas-
Entidad 427

Para : maria.nieto
<maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

Para o CC : selene.delaguerra
<selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>,
andres.gomez
<andres.gomez@geoenergia.gob.ec>

Estimada Male:

De acuerdo al requerimiento realizado por la Analista del MEF a fin de proceder con la aprobación de las reformas presupuestarias de los proyectos de Inversión del IIGE en los grupos de gastos 71,73,77 y 84 de las fuentes 202 y 701, solicito de la manera más comedida disponga a quien correspondan nos puedan enviar informes detallando el motivo del cambio de estructuras en los proyectos de inversión del IIGE (un informe por la fuente 701 y otro por la fuente 202) con la respectiva firma de responsabilidad.

Saludos cordiales

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext. 2026
Codigo postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION
GEOLOGICO Y ENERGETICO

Lenín



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en éste que no este relacionada con sus asuntos

De: "aagila" <aagila@finanzas.gob.ec>

Para: "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 15 de Enero 2020 10:15:42

Asunto: RE: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada:

Se solicita que por favor que previa aprobación de las reformas planteadas me presente un informe donde indique más detallado la descripción de los movimientos dentro de las reformas lo mas urgente.

Espero su llamada.

Gracias.

De: Lorena Hernández [mailto:lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec]

Enviado el: lunes, 13 de enero de 2020 14:43

Para: Agila Pogo, Alba Narcisa <aagila@finanzas.gob.ec>

CC: selene.delaguerra <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>; maria.nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>; Jonathan Mafla <jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>; luz.sarango <luz.sarango@geoenergia.gob.ec>

Asunto: Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

Estimada Albita:

Buenas tardes, favor su ayuda con la aprobación de las reformas presupuestarias Nos. 6, 8, 10,11 y 12 de la entidad 427-IIIGE de los grupos de gastos 71 y 84 de los proyectos de Inversión de la Institución, fuentes 202 y 701.

Saludos cordiales,

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 073931390 Ext.: 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION
GEOLOGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

Saludos Cordiales,

Alba Narcisa Agila Pogo
ANALISTA 1 DE EGRESOS NO PERMANENTES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
- Telf.: + (593 2) 3998500 • Ext 1315.

www.finanzas.gob.ec
Quito - Ecuador.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



Nota de Descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del MINISTERIO DE FINANZAS del Ecuador. Este mensaje ha sido examinado por Symantec Mail Security y se considera libre de virus y spam. Antes de imprimir este correo considera el ambiente.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

De : Lorena Hernández
<lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

lun, 13 de ene de 2020 14:42

Asunto : Solicitud de aprobación de reformas-Entidad 427

📎 1 ficheros adjuntos

Para : aagila@finanzas.gob.ec

Para o CC : selene.delaguerra
<selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>,
maria.nieto
<maria.nieto@geoenergia.gob.ec>,
Jonathan Mafla
<jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>,
luz.sarango

<luz.sarango@geoenergia.gob.ec>

Estimada Albita:

Buenas tardes, favor su ayuda con la aprobación de las reformas presupuestarias Nos. 6, 8, 10,11 y 12 de la entidad 427-IIGE de los grupos de gastos 71 y 84 de los proyectos de Inversión de la Institución, fuentes 202 y 701.

Saludos cordiales.

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext : 2026
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje está prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no esté relacionada con sus asuntos



lorena_hernandez.png
24 KB



**Informe justificativo cambio de estructura programática
proyectos de inversión del Instituto de Investigación
Geológico y Energético**

*Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
Enero 2020*

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento	Versión
	Informe justificativo cambio de estructura programática proyectos de inversión del Instituto de Investigación Geológico y Energético	01
		Página 2 de 5

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	3
2. DESARROLLO.....	3
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	5

1. ANTECEDENTES

Mediante Oficio Circular Nro. SENPLADES-SPN-20190001-C, de 23 de mayo de 2019, la actual Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" (STPE), emitió los Lineamientos previos a la actualización y registro de la Planificación Institucional para la proforma 2020.

Con Oficio Circular Nro. SENPLADES-MEF-2019-0001A, de 31 de mayo de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y la actual Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" - STPE, establecieron las Directrices para la elaboración de la Proforma del Presupuesto General del Estado 2020 y Programación Presupuestaria Cuatrienal 2020 - 2023.

Mediante Oficio Nro. SENPLADES-SGPD-2019-0077-OF, de 20 de junio de 2019, la actual Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", remite al Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE, los lineamientos previos para la elaboración de la Proforma del Plan Anual de Inversión 2020, y convoca al taller de socialización de las directrices para la formulación del PAI 2020 a desarrollarse el 24 de junio de 2019.

2. DESARROLLO

En el marco del cumplimiento de las Directrices para la elaboración de la Proforma del Presupuesto General del Estado 2020, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, a partir del mes de mayo coordinó y gestionó con las unidades técnicas y administrativas del Instituto a fin de levantar la información de las necesidades y la programación de actividades a ser ejecutadas durante el año fiscal 2020, que les permitan alcanzar las metas programadas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021.

En este sentido como parte de la formulación de la Proforma 2020 del IIGE, se realizó la revisión y construcción de Elementos Orientadores Institucionales (programas presupuestarios, productos institucionales, alineación de proyectos), y se remitió a la STPE a través del Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0897-O de 31 de mayo de 2019, la información solicitada con la validación y firmas de responsabilidad correspondiente: Estatuto orgánico por procesos del IIGE, Matriz de productos institucionales, Matriz de objetivos operativos, Matrices de objetivos operativos y productos institucionales.

Adicionalmente, conforme los lineamientos emitidos por la STPE y luego de realizar el análisis de los instrumentos de planificación y presupuesto vigentes, se identificó la necesidad de crear un nuevo programa presupuestario institucional denominado "Información geológica y energética disponible", el cual se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Institucional "Incrementar la disponibilidad de información geológica y energética a nivel nacional"; en este sentido se envió a la STPE, el Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0901-O de 03 de junio de 2019, solicitando dicha creación.

Dichos Elementos Orientadores fueron validados por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" a través de Oficio Nro. SENPLADES-SPN-DPYP-2019-0277-OF de 09 de julio de 2019, y posteriormente registrados en el Módulo de Planificación del SIPeIP, de acuerdo a las directrices emitidas. La Dirección de Planificación y Presupuesto de la STPE, notificó a través de correo electrónico institucional del 22 de julio de 2019, la validación de la información registrada en el SIPeIP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento	Versión
	INFORME EJECUTIVO	01
Informe Justificativo cambio de estructura programática proyectos de Inversión del Instituto de Investigación Geológico y Energético		Página 4 de 5

Mediante correo electrónico institucional de fecha 02 de agosto de 2019, la Dirección de Planificación y Presupuesto de la STPE, en el marco del proceso de formulación/actualización de los elementos orientadores de la planificación institucional para la construcción de la Proforma 2020, y una vez que se concluyó con la fase de postulación de proyectos de inversión, solicita completar la articulación de los proyectos de inversión postulados hacia el producto institucional respectivo; para lo cual remitió la matriz de "Elementos orientadores y proyectos de inversión" para que se realice la articulación de los proyectos de inversión al producto institucional que corresponda, considerando además que la Institución ya realizó previamente la alineación de los proyectos de inversión hacia el programa institucional (presupuestario) respectivo, en el módulo de planificación del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) en las fechas solicitadas.

La alineación de los proyectos de inversión se realizó con base en el análisis de los objetivos estratégicos, programas, productos institucionales y objetivos de cada proyecto, definiendo la necesidad de ajustar en la estructura presupuestaria vigente la alineación de ciertos proyectos en ejecución, conforme se detalla:

Tabla 1. Alineación de proyectos a Elementos Orientadores

No.	Nombre de proyecto	CUP	Programa Institucional Alineación actual	Programa Institucional Alineación aprobada Proforma 2020	Objetivo Estratégico Institucional	Producto Institucional
1	Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano.	144270000.0000. 375789	20- Investigación desarrollo tecnológico e innovación en materia geológica minera metalúrgica 86 - Investigación desarrollo innovación y/o transferencia tecnológica	57 - Información geológica y energética disponible	Incrementar la disponibilidad de información geológica y energética a nivel nacional.	Cartografía especializada en temas geológicos y energéticos a diferentes escalas
2	Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo en la Pequeña Minería y Minería Artesanal	144190000.309. 5155	86 - Investigación desarrollo innovación y/o transferencia tecnológica	55: Generación y transferencia de conocimiento	Incrementar la difusión y transferencia del conocimiento en el ámbito geológico y energético.	Capacitación técnica en los ámbitos geológico y energético
3	Evaluación del recurso geotérmico de baja temperatura para el incremento de la productividad agrícola en invernadero	143710000.0000. 382543	55: Generación y transferencia de conocimiento	86 - Investigación desarrollo innovación y/o transferencia tecnológica	Incrementar la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica en el ámbito geológico y energético.	Publicaciones científicas en medios indexados con ISBN o ISSN

Fuente: Elementos Orientadores validados por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" a través de Oficio Nro. SENPLADES-SPN-DPYP-2019-0277-OF de 09 de julio de 2019.

Cabe mencionar además que la alineación de los proyectos de inversión fue ajustada considerando que el Instituto atravesó a finales del 2018, un proceso de fusión institucional en el marco de la ejecución del Decreto Ejecutivo Nro. 399 de 15 de mayo de 2018; en este sentido la directriz del Ente Rector de la Planificación Nacional fue que considerando los plazos que se tenía para la formulación de la Proforma 2019, se mantenga la estructura presupuestaria que se tenía vigente en ese momento.

Con fecha 06 y 13 de agosto de 2019, se remitió a través de correo electrónico institucional las matrices "Elementos orientadores y proyectos de inversión" con la alineación de los proyectos de inversión nuevos y en ejecución, con la respectiva validación y firmas de responsabilidad.

Posteriormente, mediante Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-1269-O, de 03 de septiembre de 2019, el IIGE remite al Ministerio de Economía y Finanzas, la matriz 3. Productos Institucionales para la proforma 2020 de acuerdo a los cambios solicitados, esto es disminuir el número de productos institucionales.

A través de Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-1376-O, de 25 de septiembre de 2019, el IIGE oficializa a la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", la matriz 3. Productos Institucionales para la Proforma 2020, actualizada de acuerdo a las directrices del MEF y STPE.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los Elementos Orientadores Institucionales y alineaciones de proyectos institucionales fueron contruidos de manera participativa con las áreas agregadoras de valor del IIGE, aprobados por la SPTe y puestas en conocimiento al MEF.
- Es necesario cambiar la alineación de tres proyectos de inversión en ejecución en los programas presupuestarios vigentes, de acuerdo a la información de la Proforma 2020 validada por la Secretaria Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" y postulado en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF del Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaborado por:	Aprobado por:
	
<p>Katherine Macas Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3</p>	<p>María Elena Nieto Directora de Planificación y Gestión Estratégica</p>

Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0897-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2019

Asunto: Elementos Orientadores del Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE (Proforma 2020).

Señora Magíster
Blanca Inés Fiallos Peña
Directora de Planificación y Presupuesto
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Circular No. SENPLADES-SPN-2019-0001-C, de 23 de mayo de 2019, a través del cual la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades emite los "*Lineamientos previos al proceso de actualización y registro de la Planificación Institucional para la Proforma 2020*", me permito remitir los elementos orientadores institucionales registrados en la matrices solicitadas, mismas que cuentan con la validación y firmas de responsabilidad correspondientes.

Además por medio del presente debo indicarle que la persona delegada como contraparte de la institución para este proceso es la Ing. María Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, correo: maria.nieto@geoenergia.gob.ec, teléfono 3931390 ext. 2087 o 2044.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Martín Cordovez Dammer
DIRECTOR EJECUTIVO

Referencias:

- IIGE-DPL-2019-0078-E

Anexos:

- Anexo 1. Estatuto Orgánico por Procesos del IIGE
- Anexo 3. Matriz de productos institucionales
- Anexo 2. Matriz de objetivos operativos
- Anexo 4. Matrices de objetivos operativos y productos institucionales validadas y firmadas



Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0897-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2019

Copia:

Señor Magister
David Andrés Falconi Narváez
Subsecretario de Planificación Nacional
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Señor Magister
Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector Técnico

Señorita Ingeniera
María Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

yn/mn/ms



MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS OPERATIVOS

PRODUCTO INSTITUCIONAL	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	META 2020
Publicaciones científicas en medios impresos con ISSN o ISSN	Dirección de Gestión Científica	Incrementar procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico MEDIANTE la ejecución de planes, programas y proyectos investigativos	El objetivo busca la generación de conocimiento en el ámbito geológico y energético a través de la investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.	Número de publicaciones científicas en medios con ISSN o ISSN	Sumatoria de publicaciones de artículos científicos en medios con ISSN o ISSN	Semestral	20
Artículos indexados con potencial de derechos de propiedad intelectual	Dirección de la Innovación	Incrementar procesos de innovación MEDIANTE el desarrollo de proyectos de prospectiva y vigilancia tecnológica en el ámbito geológico y energético	El objetivo hace referencia a la elaboración de informes relacionados con la vigilancia y prospectiva tecnológica así como la gestión de propiedad intelectual de nuevos productos innovados, y a la generación y ejecución de proyectos de prospectiva y vigilancia tecnológica en la geología y energía.	Número de solicitudes de patentes, marcas, diseños, modelos de utilidad, patentes, registros, licencias y aplicaciones industriales en medios	Sumatoria de solicitudes de patentes, marcas, diseños, modelos de utilidad, patentes, registros, licencias y aplicaciones industriales presentadas al organismo competente.	Semestral	1
Ensayo de laboratorios especializados	Dirección de Servicios Especializados	Incrementar los servicios especializados del IIGE MEDIANTE el fortalecimiento de capacidades técnicas institucionales.	El objetivo se refiere a los servicios especializados del IIGE (Servicios de los laboratorios en petrografía, química, bioquímica, caracterización térmica de materiales y elementos constructivos, ensayos térmicos y de resistencia energética, luminiscencia y metalúrgica) son fortalecidos a través de las capacidades técnicas del IIGE.	Porcentaje de servicios especializados brindados en el ámbito geológico y energético	NUMERADOR: Número de solicitudes de servicios especializados en el ámbito geológico y energético / DENOMINADOR: Número total de solicitudes de servicios especializados (incluidas) *100	Semestral	100%
Productos y/o aplicaciones tecnológicas	Dirección de Transferencia Tecnológica e Incubación	Incrementar la transferencia tecnológica del Instituto MEDIANTE el desarrollo de modelos de gestión e incubación para largo transcurso e la sociedad.	El objetivo hace referencia al mejoramiento de la transferencia tecnológica, utilizando el conocimiento científico generado por la institución para desarrollar modelos de gestión e incubación de proyectos y prototipos, para largo transcurso e la sociedad.	Número de patentes y/o aplicaciones tecnológicas con potencial de implementación industrial desarrolladas	Sumatoria de patentes y/o aplicaciones tecnológicas con potencial de implementación industrial desarrolladas.	Trimestral	1
Productos de desarrollo científico	Dirección de Gestión y Difusión Científica	Incrementar las acciones para la transferencia de los conocimientos MEDIANTE el desarrollo de programas de formación	El objetivo se refiere a los instrumentos de capacitación y difusión científica que la institución utiliza para transferir los conocimientos en temas energéticos, geológicos, mineros, metalúrgicos, seguridad industrial, gestión ambiental y social.	Número de productos de difusión científica desarrollados	Sumatoria de productos científicos elaborados.	Semestral	2
Colaboración técnica en los ámbitos geológico y energético				Número de programas de capacitación impartidos	Sumatoria de programas de capacitación en los ámbitos geológico y energético impartidos en el año.	Semestral	2

Instituto de Investigaciones Geológicas y Minerarias

427



MATRIZ PARA LA IDENTIFICACION DE OBJETIVOS OPERATIVOS

PRODUCTO INSTITUCIONAL	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCION DEL OBJETIVO OPERATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO	PERIODICIDAD	META 2020
Herramientas de informacion geologica y energetica	Director de gestion de la informacion	Incrementar el nivel de gestion de la informacion en ambito de energia MEDIANTE el desarrollo de herramientas de informacion geografica tecnica	El objetivo hace referencia a la generacion de instrumentos que permitan recopilar, sistematizar, procesar y generar informacion relacionada al ambito geologico y energetico como insumo para los actividades de investigacion del instituto y para la toma de decisiones del sector.	Número de herramientas de informacion geografica desarrolladas como insumo para analisis sectorial	Sumatoria de herramientas de informacion geografica desarrolladas para el calculo del indicador se definen 2 etapas para cada herramienta: 1 Etapa: Herramientas preliminares, 2 Etapa: Herramientas validadas, las cuales tienen una ponderacion de 0.5 cada una.	Semestral	2
Cartografía temática en geología y energía y estudios				Porcentaje del territorio nacional evaluado en cuanto a mineralidad de recursos explorados en áreas no explotadas a escala 1:50,000 - 1:100,000	NUMERADOR: Superficie investigada para identificar nuevos ocurrencias minerales y DENOMINADOR: Superficie del territorio nacional sin investigación de ocurrencias minerales. Desde Superficie investigada para identificar nuevas ocurrencias minerales. Representa el área en km2, en donde se ha realizado el reconocimiento geológico, geofísico y gequímico de ocurrencias minerales. El área en km2 se basará de los áreas que cubren los folios Geológicos de ocurrencias minerales que se realizó a escala 1:50,000 y/o 1:100,000. Superficie del territorio nacional sin investigación de ocurrencias minerales. Representa la superficie de referencia en km2 del territorio nacional, el cual corresponde a 1,429,333 km2.	Semestral	61.11%
Fortalecimiento institucional	Direccion Administrativa Fuerza de trabajo Direccion de Comunicacion Social Direccion de Asesoria Juridica Direccion de Planeacion y Gestion Estrategica Direccion de Administracion de Talento Humano	Incrementar la efectividad de la gestion institucional MEDIANTE la elaboracion y/o operacion de los procedimientos y normativas institucionales	El objetivo hace referencia a la utilizacion eficiente del presupuesto a traves de mecanismos que permitan el seguimiento y control de la ejecucion presupuestaria.	Porcentaje de ejecucion presupuestaria	NUMERADOR: Presupuesto disponible (gasto corriente e inversión) en el periodo de medición / DENOMINADOR: Presupuesto autorizado en el periodo de medición.	Mensual	100%

Elaborada por: *[Firma]*
Katerine Múchica
Asesora de Planeación y Gestión Estratégica 3
Instituto de Investigación Geológica y Energética

Elaborado por: *[Firma]*
Walter Torres
Director de Planeación y Gestión Estratégica
Instituto de Investigación Geológica y Energética

Revisado por: *[Firma]*
Walter Torres
Director de Planeación y Gestión Estratégica
Instituto de Investigación Geológica y Energética

Aprobado por: *[Firma]*
Juan Carlos Caboveta
Director Ejecutivo
Instituto de Investigación Geológica y Energética





Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0901-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de creación de programa institucional (presupuestario) en el Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE

Señor Magister
David Andrés Falconi Narváez
Subsecretario de Planificación Nacional
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio Circular No. SENPLADES-SPN-2019-0001-C, mediante el cual se emitieron los "Lineamientos previos al proceso de actualización y registro de la Planificación Institucional para la Proforma 2020", al respecto me permito indicar que mediante Decreto Ejecutivo N° 399, del 15 de mayo de 2018, el señor Presidente de la República, en el artículo 4, dispuso: "Fusionese por absorción el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables al Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero y Metalúrgico, y una vez concluido el proceso de fusión por absorción, modifíquese su denominación a "Instituto de Investigación Geológico y Energético", el mismo que será adscrito al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables"; por lo que, el Instituto realizó la formulación de su Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021 y fue aprobado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), a través del Oficio No. SENPLADES-SPN-2019-0001-OF, de fecha 07 de enero de 2019.

Por lo expuesto, una vez que se ha realizado el análisis de los instrumentos de planificación y presupuesto vigentes, se ha identificado la necesidad de crear un nuevo programa presupuestario institucional, motivo por el cual en cumplimiento a los lineamientos establecidos, me permito solicitar la creación de dicho programa en base a la Ficha detallada para creación de programas institucionales que se encuentra adjunta al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Martín Cordovez Dammer
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- Ficha de creación de programas institucionales (excel)
- Decreto Ejecutivo 399
- Validación Senplades PEI IIGE 2018 - 2021



MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES

Institución:	Instituto de Investigación Geológica y Energética				
Código MIF:	427				
OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROGRAMA NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL (PRESUPUESTARIO)	PRODUCTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO INSTITUCIONAL
3. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Industria, Innovación e Infraestructura	Incrementar la difusión, el desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica en el ámbito geológico y energético	86. Investigación desarrollo innovación y/o transferencia tecnológica	Publicaciones científicas en medios indexados con ISI, ISIW o ISIIN	Producción científica (artículos, libros, capítulos de libro, informes técnicos, documentos electrónicos) generados por el Instituto y publicados en medios con ISIW o ISIIN. • Internacional Standard Book Number (ISBN). Identificador único para libros, creado para informar acerca de la edición de una obra correctamente (título, autor, etc.) y sistematizar la producción editorial/ académica la logística y la explotación de libros electrónicos. • International Standard Serial Number (ISSN). Código de ocho dígitos que sirve para identificar publicaciones periódicas y recursos continuos de toda clase y editada en cualquier soporte, ya sean impresas en papel o en formato digital.
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Industria, Innovación e Infraestructura	Incrementar la difusión y transferencia del conocimiento en el ámbito geológico y energético.	55. Generación y transferencia de conocimiento	Activo intangible con potencial de derechos de propiedad intelectual Energía de laboratorio etiquetados	Modelos de utilidad, patentes, registros, marcas y aplicaciones materiales obtenidos por el IIGEE, y presentados ante el organismo competente para la obtención de derechos de propiedad intelectual. Elaboración de reportes e informes de los análisis/pruebas realizados en los laboratorios: petrología, química, bioquímica, caracterización térmica de materiales y elementos constructivos, ensayos mecánicos y de eficiencia energética, luminiscencia y radioluminiscencia. Productos científicos de tipo geológico y energético con potencial de implementación industrial desarrollados por la institución, en los sectores público, productivo, científico y académico del ámbito local e internacional. • Patente y/o aplicación tecnológica: representación para el objeto de una idea o producto que incorpora elementos básicos para que sea funcional, que se puede probar y que posee viabilidad en su implementación industrial.
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Industria, Innovación e Infraestructura	Incrementar la disponibilidad de información geológica y energética en el territorio nacional.	55. Generación y transferencia de conocimiento	Productos de divulgación científica Capacitación técnica en los ámbitos geológico y energético	Productos de carácter técnico en temas energéticos, minerales, metalúrgicos, seguridad industrial minera, geología ambiental y social, que permitan difundir el conocimiento científico institucional dirigido al público en general. Entre estos productos se puede mencionar: revista geológica, revista interna, boletines informativos, artículos de opinión científica, guías técnicas en temáticas de minero, construcción, etc. Programas, talleres y capacitaciones técnicas generados y difundidos por el Instituto, en los ámbitos geológico y energético dirigido a los sectores público, productivo, científico y académico del ámbito local e internacional.
7. Incrementar una nacional participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Industria, Innovación e Infraestructura	Incrementar la disponibilidad de información geológica y energética en el territorio nacional.	91. Administración Central	Herramientas de información geológica y energética Cartografía espequeada en temas geológicos y energéticos a diferentes escalas	Herramientas estadísticas generadas por el Instituto para el análisis y toma de decisiones del sector, que permitan ofrecer información veraz y oportuna a los usuarios internos y externos. Entre estos productos se puede mencionar: Calculadora 2020, Base de datos de conocimiento e información energética, DMP Solver, Balance Energético Nacional, Base de Indicadores de Eficiencia Energética, TNY eficientes. Hijos geológicos a escala 1:100 000 permiten ofrecer información geológica, determinar estructuras, fallas y pliegues, e identificar zonas con susceptibilidad a movimientos en masa, información que es usada para los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Hijos geológicos a escala 1:50 000 permiten ofrecer información geológica y mineral en el territorio nacional, a fin de realizar zonas de potencialidades hidrocarburíferas y no minerales para su aprovechamiento. Otro tipo de cartografía etiquetada para el análisis técnico energético.
Elaboración de un plan de Investigación Geológica y Energética	Plan, Política e Indicadores Nacionales	Fortalecer las capacidades institucionales (OEI, tecnológicos)	91. Administración Central	Fortalecimiento institucional	El fortalecimiento institucional se enfoca en la mejora de la eficiencia y la eficacia en el aprovechamiento de los recursos institucionales.

Elaborado por:

 María José Viera
 Directora de Planificación y Gestión Estratégica
 Instituto de Investigación Geológica y Energética

Revisado por:

 María José Viera
 Directora de Planificación y Gestión Estratégica
 Instituto de Investigación Geológica y Energética

Aprobado por:

 Nazim Durrani
 Director Ejecutivo
 Instituto de Investigación Geológica y Energética





Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0901-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2019

- Ficha de creación de programas institucionales validada

Copia:

Señora Magíster
Blanca Inés Fiallos Peña
Directora de Planificación y Presupuesto
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Señorita Ingeniera
Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Señora Ingeniera
Selene Yajana De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

ym/mn/ms

HOJA PARA CREACION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Institución: Instituto de Investigación Geológica y Energética
 Código MIP: 427
 R.U.C.: 276815230001
 Misión Institucional: Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica, asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad.
 Visión Institucional: Ser el instituto de investigación geológica y energética de referencia a nivel regional, que aporta a la innovación y el desarrollo tecnológico para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables, y no renovables, con responsabilidad social, ambiental y económica comprometida con el progreso del país.

PLANIFICACIÓN NACIONAL		PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL					
Objetivo PND	Política PND	Meca PND	Producto Nacional	OBJ	Programa	Descripción del Programa	Productos Institucionales
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.	Aumentar el número de publicaciones científicas al 2021	Industria, innovación e infraestructura	Incrementar la disponibilidad de información geológica y energética a nivel nacional.	información geológica y energética disponible	Actualización, generación y sistematización de la información geológica y energética generada a nivel nacional	Cartografía especializada en temas geológicos y energéticos a diferentes escalas Herramientas de información geológica y energética

Elaboración: Dirección de Investigación y Promoción - IENEGE

Elaborado por:

[Firma]
 Erika Jara Macas
 Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3
 Instituto de Investigación Geológica y Energética

Revisado por:

[Firma]
 María Isabel Nuñez
 Directora de Planificación, Gestión Estratégica
 Instituto de Investigación Geológica y Energética

Aprobado por:

[Firma]
 Willem Cardenas
 Director Ejecutivo
 Instituto de Investigación Geológica y Energética

Oficio Nro. SENPLADES-SPN-DPYP-2019-0277-OF

Quito, D.M., 09 de julio de 2019

Asunto: Oficialización Planificación Institucional para la proforma 2020.

Señorita Ingeniera
Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0897-O de 31 de mayo de 2019, mediante el cual su Cartera de Estado remite la información conforme los "Lineamientos previos al proceso de actualización y registro de la Planificación Institucional para la Proforma 2020" emitidos por la Secretaría Técnica de Planificación; al respecto, me permito informar que luego de la revisión y retroalimentación efectuada, con el equipo técnico de su entidad, mediante diferentes mecanismos de comunicación (mesas de trabajo, correo electrónico y/o vía telefónica) se determina que la información de los elementos estratégicos institucionales se encuentra validada.

En tal sentido, adjunto se servirá encontrar la información de dichos elementos respectivamente validada para que sea sistematizada en el módulo de planificación del SIPEIP, en las fechas que serán notificadas oportunamente mediante directrices. Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Blanca Inés Fiallos Peña
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Referencias:
- SENPLADES-SPN-DPYP-2019-0396-E

Anexos:
- Matrices validadas IIGE
- Lineamientos previos a la proforma 2020

Copia:
Señorita Ingeniera
Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señora Economista
Yovana Katherine Macas Palacio
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

SECRETARÍA NACIONAL
DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



Oficio Nro. SENPLADES-SPN-DPYP-2019-0277-OF

Quito, D.M., 09 de julio de 2019

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señor Doctor
Wilson Fernando Simbaña Lincango
Analista en Planificación y Presupuesto

ws/ca

Zimbra:

katerine.macas@geoenergia.gob.ec

Articulación de proyectos de inversión con los productos institucionales

De : Wilson Fernando Simbaña Lincango
<wfsimbana@planificacion.gob.ec>

vie, 02 de ago de 2019 16:44

4 ficheros adjuntos

Asunto : Articulación de proyectos de inversión con los productos institucionales

Para : maria nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>,
katerine macas <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Estimadas,

En referencia al Circular Nro. SENPLADES-SPN-2019-0009-C de 02 de agosto de 2019, mediante el cual la Subsecretaría de Planificación Nacional de esta Cartera de Estado, en el marco del proceso de formulación/actualización de los elementos orientadores de la planificación institucional para la construcción de la Proforma 2020 y una vez que se ha concluido con la fase de postulación de proyectos de inversión, solicita completar la articulación de los proyectos de inversión postulados hacia el producto institucional respectivo; en tal sentido, se adjunta la matriz de "*Elementos orientadores y proyectos de inversión*" para que se realice la articulación de los proyectos de inversión al producto institucional que corresponda.

Es importante tomar en cuenta que su entidad ya realizó la alineación de los proyectos de inversión hacia el programa institucional (presupuestario) respectivo, en el módulo de planificación del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP). Además de lo anterior, debe realizar la articulación de los proyectos de inversión a los productos institucionales, para lo cual deberá considerar los siguientes casos:

- a) Si el programa institucional (presupuestario) tiene un solo producto institucional, todos los proyectos previamente alineados a ese programa deberán articularse al único producto disponible.

Ejemplo:

Objetivo Estratégico Institucional	Programa institucional	Producto institucional	Proyectos
Objetivo 1	Programa 55	Producto A	Proyecto 1
			Proyecto 2
			Proyecto 3
Objetivo 2	Programa 56	Producto B	Proyecto 4
			Proyecto 5
			Proyecto 6

- b) Si el programa institucional (presupuestario) tiene varios productos institucionales, usted deberá analizar los proyectos previamente alineados a ese programa y articular cada proyecto al producto institucional que corresponda.

Ejemplo:

Objetivo Estratégico Institucional	Programa institucional	Producto institucional	Proyectos (*)
Objetivo 1	Programa 55	Producto A	Proyecto 1
		Producto B	Proyecto 2
			Proyecto 3
Objetivo 2	Programa 56	Producto C	Proyecto 4
		Producto D	Proyecto 5
			Proyecto 6

(*) Cada proyecto de inversión debe ser alineado a un solo producto institucional.

Una vez que se cumpla con esta alineación, la información deberá ser remitida de manera inmediata por este medio, con las respectivas firmas de responsabilidad, hasta el 05 de agosto de 2019.

Saludos cordiales,

Wilson Fernando Simbaña Lincango

Dirección de Planificación y Presupuesto

Juan León Mera N 1936 y Av. Patria

Edif. Senplades

Tel.: +(593 2) 3978900 ext: 2745

Facebook: senplades /Twitter:@senpladesec

www.planificacion.gob.ec

Código postal 170526 / Quito-Ecuador.

COMUNICACIÓN

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



--

Este mensaje ha sido analizado por [MailScanner](#) en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

— **IIGE-Elementos orientadores y proyectos de inversión.xlsx**
538 KB

— **SENPLADES-SPN-2019-0009-C.pdf**
63 KB

— **cronograma_asistencia_tecnica_alineacion_proy-prod_proforma_2020_0381385001564761870.pdf**

mbra:

<https://mail.geocnergia.gob.cc/h/printmessage?id=C:-24605&tz=Ameri>

134 KB

Zimbra:

katerine.macas@geoenergia.gob.ec

Fwd: Articulación de proyectos de inversión con los productos institucionales

De : María Nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

lun, 12 de ago de 2019 12:45

Asunto : Fwd: Articulación de proyectos de inversión con los productos institucionales

2 ficheros adjuntos

Para : katerine macas
<katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Andrea Miranda <andrea.miranda@geoenergia.gob.ec>

Fecha: 6 de agosto de 2019, 15:14:00 GMT-5

Para: wfsimbana <wfsimbana@planificacion.gob.ec>

Cc: María Elena Nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

Asunto: Articulación de proyectos de inversión con los productos institucionales

Estimado Wilson,

Adjunto la información solicitada.

Estefany Gabriela Reinoso Guerrero**Dirección de Planificación y Presupuesto**

Juan León Mera N 1936 y Av. Patria

Edif. Senplades

Telf.: +(593 2) 3978900 ext: 2764

Facebook: senplades /Twitter:@senpladesec

www.planificacion.gob.ec

Código postal 170526 / Quito-Ecuador.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**De:** Katerine Macas [mailto:katerine.macas@geoenergia.gob.ec]**Enviado el:** martes, 13 de agosto de 2019 16:44**Para:** Estefany Gabriela Reinoso Guerrero**CC:** María Elena Nieto**Asunto:** Elementos orientadores IIGE**Importancia:** Alta

Estimada Estefany,

Envío la información solicitada, quedo atenta a sus comentarios.

Saludos Cordiales,

Katerine Macas**Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3**

Dir: Iñaquito N35-37 y Juan Pablo Sanz, Edificio: Colegio de Economistas de Pichincha, 4to piso.

Telf. + (593 2) 3931 390 Ext: 2044

www.geoenergia.gob.ec

Código Postal: 170507

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGÉTICOEL
GOBIERNO
DE TODOS**DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:**

La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

De: "Estefany Gabriela Reinoso Guerrero" <ereinoso@planificacion.gob.ec>

Zimbra:**katerine.macas@geoenergia.gob.ec**

Re: Elementos orientadores IIGE

De : Katerine Macas
<katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

jue, 15 de ago de 2019 08:42

4 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Elementos orientadores IIGE

Para : Estefany Gabriela Reinoso Guerrero
<ereinoso@planificacion.gob.ec>

Para o CC : maria.nieto <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

Estimada Estefany,

En atención a su requerimiento, envío la matriz solicitada con las respectivas firmas de responsabilidad.

Saludos Cordiales,

Katerine Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

Dir: Iñaquito N35-37 y Juan Pablo Sanz, Edificio: Colegio de Economistas de Pichincha, 4to piso.

Tel. + (593 2) 3931 390 Ext: 2044

www.geoenergia.gob.ec

Código Postal: 170507

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO



DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:

La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

De: "Estefany Gabriela Reinoso Guerrero" <ereinoso@planificacion.gob.ec>

Para: "Katerine Macas" <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

CC: "maria.nieto" <maria.nieto@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Martes, 13 de Agosto 2019 17:05:18

Asunto: RE: Elementos orientadores IIGE

Muchas Gracias por la información.

Saludos cordiales,

Para: "Katerine Macas" <katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Martes, 13 de Agosto 2019 9:59:12

Asunto: RE: Solicitud de oficio aprobación programa presupuestario nuevo IIGE

Estimada Katerine,

Con base en la conversación mantenida me permito remitir la matriz para realizar la articulación correspondiente. Adicionalmente me permito remitir el oficio mediante el cual se concluyó con el proceso de creación del programa y los elementos programáticos de su entidad. Por favor pido revisar la información adjunta y que conste el programa creado.

Saludos cordiales,

Estefany Gabriela Reinoso Guerrero

Dirección de Planificación y Presupuesto

Juan León Mera N 1936 y Av. Patria

Edif. Senplades

Tel.: +(593 2) 3978900 ext: 2764

Facebook: senplades /Twitter:@senpladesec

www.planificacion.gob.ec

Código postal 170526 / Quito-Ecuador.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



De: Katerine Macas [<mailto:katerine.macas@geoenergia.gob.ec>]

Enviado el: martes, 13 de agosto de 2019 9:11

Para: Estefany Gabriela Reinoso Guerrero

Asunto: Solicitud de oficio aprobación programa presupuestario nuevo IIGE

Estimada Estefany,

Envío mi correo en base a la conversación mantenida.

Gracias su gentil ayuda.

Saludos Cordiales,

Katerine Macas

Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

Dir: Iñaquito N35-37 y Juan Pablo Sanz, Edificio: Colegio de Economistas de Pichincha, 4to piso.

Telf. + (593 2) 3931 390 Ext: 2044

www.geoenergia.gob.ec

Código Postal: 170507

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO



DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:

La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.



katerine_macas.png

47 KB

— Alineación proyectos en ejecución IIGE.pdf

51 KB

mbra:

<https://mail.geoenergia.gob.ec/h/printmessage?id=24845&tz=Americ>

RAZÓN SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTO	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	CIP	DESCRIPCIÓN PROYECTO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICO	55	GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LOS ÁMBITOS GEOLOGICO Y ENERGETICO	144290000 309 5155	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICO	55	GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LOS ÁMBITOS GEOLOGICO Y ENERGETICO	144270000 0000 384693	CARACTERIZACIÓN Y FACTIBILIDAD ECONÓMICA DE LOS RELAVES DEPOSITADOS EN LA RELAVERA COMUNITARIA DEL TABLÓN, EL ORO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICA A NIVEL NACIONAL	56	INFORMACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICA DISPONIBLE	CARTOGRAFÍA ESPECIALIZADA EN TEMAS GEOLOGICOS Y ENERGETICOS A DIFERENTES ESCALAS	144270000 0000 375789	INVESTIGACIÓN GEOLOGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICA A NIVEL NACIONAL	56	INFORMACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICA DISPONIBLE	CARTOGRAFÍA ESPECIALIZADA EN TEMAS GEOLOGICOS Y ENERGETICOS A DIFERENTES ESCALAS	144270000 0000 384689	CATEGORIZACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES DEL CASCO URBANO DE QUITO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICA A NIVEL NACIONAL	56	INFORMACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICA DISPONIBLE	CARTOGRAFÍA ESPECIALIZADA EN TEMAS GEOLOGICOS Y ENERGETICOS A DIFERENTES ESCALAS	144270000 0000 384690	ESTUDIO PARA EL CALCULO DE LA CAPACIDAD FOTOVOLTAICA INSTALABLE SOBRE CUBIERTAS DE EDIFICACIONES EN LAS ISLAS SANTA CRUZ, ISABELA Y SAN CRISTÓBAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144370000 0000 382543	EVALUACIÓN DEL RECURSO GEOTERMICO DE BAJA TEMPERATURA PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN INVERNADEROS
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144270000 0000 383656	ESTUDIO DE PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE CALOR EN REFINERIAS Y POZOS REFERENCIALES DEL SECTOR PETROLERO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144270000 0000 383640	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PAVÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144270000 0000 384673	ESTUDIO DE CAPTURA DE CARBONO PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES A PARTIR DE BIOMASA MICROALGAL, CHLORELLA SP, EMPLEANDO FOTOBIOREACTORES
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144270000 0000 384688	ESTUDIO DE INTERFEROMETRIA RADAR PARA DEFORMACIÓN DEL TERRENO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144270000 0000 384691	CARACTERIZACIÓN DEL CEMENTO SILFICALUMINADO DE CALCO (ESA) A PARTIR DE ALBERTITA, COMO UNA ALTERNATIVA ECOMIGABLE A LA PRODUCCIÓN DE CEMENTO PORTLAND ORDINARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144270000 0000 384695	ZONIFICACIÓN GEOTECNICA DE LAS CIUDADES DE ZARUMA Y PORTOVELLO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGETICO	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICOS	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	144270000 0000 384697	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO SUBTERRANEO EN LA ISLA DE SAN CRISTÓBAL E PROVINCIA DE GALAPAGOS

Elaborado por:


Katherine Molas
Analista de Planificación

Revisado por:


María de la Aurora
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Aprobado por:


Martín Corbover
Director Ejecutivo



SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

MATRIZ PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LOS PRODUCTOS INSTITUCIONALES - PROFORMA 2020

RAZÓN SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRG_COD IGOMF	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	CUP	DESCRIPCIÓN PROYECTO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICO - IIGE	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICO	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MEDIOS INDEXADOS CON ISBN O ISSN	143710000.0000.376034	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS PARA APROVECHAMIENTO ENERGETICO DE BIOMASA RESIDUAL DEL PROYECTO PINON PARA GALAPAGOS
INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO - IIGE	INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACION GEOLOGICA Y ENERGETICA A NIVEL NACIONAL	55	GENERACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LOS ÁMBITOS GEOLOGICO Y ENERGETICO	143710000.0000.382628	ESTUDIO PARA EL MONITOREO Y REHABILITACION DE UNA VIVIENDA SOCIAL EN GUAYAQUIL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Elaborado por:


Katherine Macas
Analista de Planificación

Revisado por:


María Elvira Nieto
Directora de Planificación

Aprobado por:


Martín Cordones
Director Ejecutivo





SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

MATRIZ PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LOS PRODUCTOS INSTITUCIONALES - PROFORMA 2020

RAZÓN SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTO INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	CIJIP	DESCRIPCIÓN PROYECTO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICO - IIGE	INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO GEOLOGICO Y ENERGETICO	86	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	1.4371.0000.0000.376034	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS PARA APROVECHAMIENTO ENERGETICO DE BIOMASA RESIDUAL DEL PROYECTO PIÑÓN PARA GALÁPAGOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICO - IIGE	INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN GEOLOGICA Y ENERGETICA A NIVEL NACIONAL	55	GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	1.4371.0000.0000.385628	ESTUDIO PARA EL MONITOREO Y REHABILITACIÓN DE UNA VIVIENDA SOCIAL EN GUAYAGUIL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Elaborado por:

Katherine Rojas
Analista de Planificación
IIGE

Revisado por:

Mayra Elena Torres
Directora de Planificación
IIGE

Aprobado por:

Ricardo Narváez
Director Ejecutivo (S)
IIGE



Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-1269-O
Quito, D.M., 03 de septiembre de 2019

Asunto: Matriz 3 de Productos Institucionales para la proforma 2020 del Instituto de Investigación Geológico y Energético

Señorita Ingeniera
Nila Del Carmen Cabrera Quezada
Analista 2 de Consistencia Presupuestaria
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
En su Despacho

De mi consideración:

Anteponiendo un atento saludo y en cumplimiento a las directrices emitidas mediante correo electrónico del 31 de agosto del presente por parte de la Señora Ingeniera Adriana Benalcázar Guerrón, Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Públicas, Encargada; remito los cambios realizados en la Matriz 3 de Productos Institucionales para la proforma 2020 del Instituto de Investigación Geológico y Energético IIGE, entidad 427.

Cabe señalar que en base a las mencionadas directrices fue solicitada y confirmada para el miércoles 04 de septiembre del presente de 11h30 a 13h30 la reunión en la Plataforma Gubernamental Financiera para que los Analistas de la Subsecretaria de Presupuesto revisen y aprueben la estructura presupuestaria de la Institución; a esta reunión asistirán por parte del Instituto la Ing. Katherine Macas, Analista de Planificación y Gestión Estratégica y la Eco. Lorena Hernández, Analista Financiero.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Martín Cordovez Dammer
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- matriz_3_productos_institucionales_aprobada_03.09.2019.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Adriana Raquel Benalcázar Guerrón
Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Públicas, Encargada
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Doctor
Diego Ricardo Gallegos Morán
Director Nacional de Egresos Permanentes
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Ingeniera
Selene Yajana De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Señorita Ingeniera
Maria Elena Njeto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Señora Economista
Yovana Katherine Macas Palacio
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLOGICO Y ENERGÉTICO



Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-1269-O
Quito, D.M., 03 de septiembre de 2019

Señora Economista
Maria Lorena Hernandez Gutierrez
Analista Financiero 3

mh/sd/mr



Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-1376-O

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2019

Asunto: Alcance Elementos Orientadores del Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE (Proforma 2020)

Señora Magíster
Blanca Inés Fiallos Peña
Directora de Planificación y Presupuesto
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0897-O del 31 de mayo de 2019, a través del cual el Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE envía a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador - STPE los elementos orientadores institucionales, me permito indicar que dichos elementos fueron ajustados conforme directrices del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y la STPE emitidas a través de correos electrónicos de 31 de agosto y 3 de septiembre de 2019 respectivamente.

Por lo antes expuesto, a través del presente me permito remitir a usted la Matriz de productos institucionales definitiva; cabe mencionar que dichos cambios fueron registrados en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública, conforme lo solicitado por el MEF y la STPE.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Martín Cordovez Dammer
DIRECTOR EJECUTIVO

Referencias:
- IIGE-IIGE-2019-0897-O

Anexos:
- Anexo 1: Correo electrónico MEF
- Anexo 2: Correo electrónico SPTE
- Anexo 3: Matriz 3. Productos institucionales

Copia:
Señorita Ingeniera
María Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ym/mn/mr

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02 RESOLUCION INSTITUCIONAL		264		16	01	2020	6
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	---------	---	----------	--

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE		DEBITO	CREDITO
202	Prestamos Externos	-83,727.29	83,727.29
2001	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	-83,727.29	83,727.29
0001	FACILIDAD DE FONDO EXTENDIDO	-83,727.29	83,727.29
TOTAL		-83,727.29	83,727.29

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
55 - 004 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL - 144190000.309.5155	0.00	83,727.29
86 - 001 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA P - 144190000.309.5155	-83,727.29	0.00
TOTAL	-83,727.29	83,727.29

DESCRIPCION:
 Grupo de Gasto 71, Proyecto 004, Programa 55. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo en la Pequeña Minería y Minería Artesanal" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 86 cambio a 55, proyecto 001 cambio a 004 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
 EOD: u, NO CUR: 6

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
427-0000-0000	INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO	13	01	2020	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO	
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264	16	01	2020
			DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO					
6					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	----------	-----------------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	001	099	000	1700	202	710203	2001	0001	Decimotercer Sueldo		
427	86	00	001	099	000	1700	202	710204	2001	0001	Decimocuarto Sueldo	-5,456.00	-5,456.00
427	86	00	001	099	000	1700	202	710510	2001	0001	Servicios Personales por Contrato	-2,000.00	-2,000.00
427	86	00	001	099	000	1700	202	710601	2001	0001	Aporte Patronal	-65,472.00	-65,472.00
427	86	00	001	099	000	1700	202	710602	2001	0001	Fondo de Reserva	-6,318.12	-6,318.12
TOTAL ==>												-4,481.17	-4,481.17
TOTAL ==>												-83,727.29	-83,727.29

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	55	00	004	001	000	1700	202	710203	2001	0001	Decimotercer Sueldo	5,456.00	5,456.00
427	55	00	004	001	000	1700	202	710204	2001	0001	Decimocuarto Sueldo	2,000.00	2,000.00
427	55	00	004	001	000	1700	202	710510	2001	0001	Servicios Personales por Contrato	65,172.00	65,172.00
427	55	00	004	001	000	1700	202	710601	2001	0001	Aporte Patronal	6,318.12	6,318.12
427	55	00	004	001	000	1700	202	710602	2001	0001	Fondo de Reserva	4,481.17	4,481.17
427	55	00	004	001	000	1700	202	710707	2001	0001	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	300.00	300.00
TOTAL ==>												83,727.29	83,727.29

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 71, Proyecto 004, Programa 55. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo en la Pequeña Minería y Minería Artesanal" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 86 cambio a 55, proyecto 001 cambio a 004 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: 0, NO CUR 6

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264		16	01	2020	7
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	001	099	000	1701	202	730204	2001	0001	Edicion-Impresion-Reproduccion-Publicaciones-Suscripciones-Fotocopiado-Traduccion-Empastado-Enmarcacion-Serigrafia-Fotografia-Carnetizacion-Filmacion e Imagenes Satelitales Pasajes al Exterior	-5,892.00	-5,892.00
427	86	00	001	099	000	1701	202	730302	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-4,200.00	-4,200.00
427	86	00	001	099	000	1701	202	730303	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	-39,680.00	-39,680.00
427	86	00	001	099	000	1701	202	730304	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	-4,580.00	-4,580.00
427	86	00	001	099	000	1701	202	730612	2001	0001	Capacitacion a Servidores Publicos	-1,370.71	-1,370.71
427	86	00	001	099	000	1701	202	730704	2001	0001	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	-1,000.00	-1,000.00
427	86	00	001	099	000	1701	202	730802	2001	0001	Vestuario-Lenceria-Prendas de Proteccion y Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	-1,200.00	-1,200.00
427	86	00	001	099	000	1701	202	731411	2001	0001	Partes y Repuestos (No depreciables)	-800.00	-800.00
427	86	00	001	099	000	1701	202	770102	2001	0001	Tasas Generales-Impuestos-Contribuciones-Permisos-Licencias y Patentes	-200.00	-200.00
TOTAL ==>												-58,922.71	-58,922.71

DESCRIPCION:
 Grupo de Gasto 73-77, Proyecto 004, Programa 55. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo en la Pequeña Minería y Minería Artesanal" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 86 cambio a 55, proyecto 001 cambio a 004 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN DAF No.2019-002.

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
 EOD-u, NO CUR 7

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO					13	01	2020
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264		16	01	2020	7		
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	55	00	004	001	000	1701	202	730204	2001	0001	Edicion-Impresion-Reproduccion-Publicaciones-Suscripciones-Fotocopiado-Traduccion-Empastado-Enmarcacion-Serigrafia-Fotografia-Carnetizacion-Filmacion e Imagenes Satelitales Pasajes al Exterior	5,892.00	5,892.00
427	55	00	004	001	000	1701	202	730302	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	2,200.00	2,200.00
427	55	00	004	001	000	1701	202	730303	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	33,787.99	33,787.99
427	55	00	004	001	000	1701	202	730304	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,580.00	2,580.00
427	55	00	004	001	000	1701	202	730606	2001	0001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	11,262.72	11,262.72
427	55	00	004	001	000	1701	202	730704	2001	0001	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	1,000.00	1,000.00
427	55	00	004	001	000	1701	202	730802	2001	0001	Vestuario-Lenceria-Prendas de Proteccion y Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	1,200.00	1,200.00
427	55	00	004	001	000	1701	202	731411	2001	0001	Partes y Repuestos (No depreciables)	800.00	800.00
427	55	00	004	001	000	1701	202	770102	2001	0001	Tasas Generales-Impuestos-Contribuciones-Permisos-Licencias y Patentes	200.00	200.00
TOTAL ==>												58,922.71	58,922.71

ITEMS Vinculados

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 73-77, Proyecto 004, Programa 55. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo en la Pequeña Minería y Minería Artesanal" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 86 cambio a 55, proyecto 001 cambio a 004 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN DAF No.2019-002.

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD u. No CUR. 7

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02 RESOLUCION INSTITUCIONAL		264		16	01	2020	7
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
202 Prestamos Externos	-58,922.71	58,922.71
2001 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	-58,922.71	58,922.71
0001 FACILIDAD DE FONDO EXTENDIDO	-58,922.71	58,922.71
TOTAL	-58,922.71	58,922.71

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
55 - 004 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL - 144190000.309.5155	0.00	58,922.71
86 - 001 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA P - 144190000.309.5155	-58,922.71	0.00
TOTAL	-58,922.71	58,922.71

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 73-77, Proyecto 004, Programa 55. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo en la Pequeña Minería y Minería Artesanal" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 86 cambio a 55, proyecto 001 cambio a 004 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M, RESOLUCIÓN DAF No.2019-002.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD
EOD-U, NO CUR: 7

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13 01 2020		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02 RESOLUCION INSTITUCIONAL		264		16 01 2020			8
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	20	00	013	099	000	1700	202	710203	2001	0001	Decimotercer Sueldo	-45,290.00	-45,290.00
427	20	00	013	099	000	1700	202	710204	2001	0001	Decimocuarto Sueldo	-17,730.00	-17,730.00
427	20	00	013	099	000	1700	202	710510	2001	0001	Servicios Personales por Contrato	-543,480.00	-543,480.00
427	20	00	013	099	000	1700	202	710601	2001	0001	Aporte Patronal	-52,445.87	-52,445.87
427	20	00	013	099	000	1700	202	710602	2001	0001	Fondo de Reserva	-45,290.00	-45,290.00
TOTAL ==>												-704,235.87	-704,235.87

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	57	00	001	001	000	1700	202	710203	2001	0001	Decimotercer Sueldo	45,290.00	45,290.00
427	57	00	001	001	000	1700	202	710204	2001	0001	Decimocuarto Sueldo	17,730.00	17,730.00
427	57	00	001	001	000	1700	202	710510	2001	0001	Servicios Personales por Contrato	543,480.00	543,480.00
427	57	00	001	001	000	1700	202	710601	2001	0001	Aporte Patronal	52,445.87	52,445.87
427	57	00	001	001	000	1700	202	710602	2001	0001	Fondo de Reserva	45,290.00	45,290.00
TOTAL ==>												704,235.87	704,235.87

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 71, Proyecto 001, Programa 57, Fuente 202, Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 20 cambio a 57, proyecto 01: cambio a 001 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M, RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD R, NO CUE #

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO				13	01	2020
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264		16	01	2020	8	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
202 Prestamos Externos	-704,235.87	704,235.87
2001 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	-704,235.87	704,235.87
0001 FACILIDAD DE FONDO EXTENDIDO	-704,235.87	704,235.87
TOTAL	-704,235.87	704,235.87

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
20 - 013 - INVESTIGACION GEOLOGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRE - 144270000.0000.375789	-704,235.87	0.00
57 - 001 - INVESTIGACION GEOLOGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO - 144270000.0000.375789	0.00	704,235.87
TOTAL	-704,235.87	704,235.87

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 71, Proyecto 001, Programa 57. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 20 cambio a 57, proyecto 013 cambio a 001 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: g. No CUR *

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO					13	01	2020
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL		264		16	01	2020	9	
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	---	-----------------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	57	00	001	001	000	1701	202	730221	2001	0001	Servicios Personales Eventuales sin Relacion de Dependencia	17,000.00	17,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730303	2001	0001	Viatcos y Subsistencias en el Interior	344,240.00	344,240.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730405	2001	0001	Vehiculos (Servicio de Mantenimiento y Reparacion)	12,000.00	12,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730515	2001	0001	Bienes Biologicos (Alquiler)	8,000.00	8,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730606	2001	0001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	92,180.00	92,180.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730609	2001	0001	Investigaciones Profesionales y Analisis de Laboratorio	45,000.00	45,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730701	2001	0001	Desarrollo-Actualizacion-Assistencia Tecnica y Soporte de Sistemas Informaticos	7,000.00	7,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730704	2001	0001	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	21,000.00	21,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730802	2001	0001	Vestuario-Lenceria-Prendas de Proteccion y Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	30,000.00	30,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730803	2001	0001	Combustibles y Lubricantes	21,900.00	21,900.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730804	2001	0001	Materiales de Oficina	7,000.00	7,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	730813	2001	0001	Repuestos y Accesorios	22,127.48	22,127.48
427	57	00	001	001	000	1701	202	730829	2001	0001	Insumos - Materiales - Suministros y Bienes para Investigacion	5,000.00	5,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	731602	2001	0001	Fondos rotativos en Proyectos y Programas de inversion	5,000.00	5,000.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	770102	2001	0001	Tasas Generales-Impuestos-Contribuciones-Permisos-Licencias y Patentes	5,360.00	5,360.00
427	57	00	001	001	000	1701	202	770201	2001	0001	Seguros	25,000.00	25,000.00
TOTAL ==>												667,807.48	667,807.48

DESCRIPCION:
 Grupo de Gasto 73-77, Proyecto 001, Programa 57, Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 20 cambio a 57, proyecto 013 cambio a 001 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
 EOD 9, NOCTR 9

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
427-0000-0000	INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO	13	01	2020	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264	16	01	2020
			DIA	MES	AÑO
9					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	20	00	013	099	000	1701	202	730303	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-380,300.00	-380,300.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730405	2001	0001	Vehiculos (Servicio de Mantenimiento y Reparacion)	-12,000.00	-12,000.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730606	2001	0001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	-92,180.00	-92,180.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730609	2001	0001	Investigaciones Profesionales y Analisis de Laboratorio	-45,000.00	-45,000.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730701	2001	0001	Desarrollo-Actualizacion-Asistencia Tecnica y Soporte de Sistemas Informaticos	-7,000.00	-7,000.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730704	2001	0001	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	-21,000.00	-21,000.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730802	2001	0001	Vestuario-Lenceria-Prendas de Proteccion y Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	-30,000.00	-30,000.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730803	2001	0001	Combustibles y Lubricantes	-5,840.00	-5,840.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730804	2001	0001	Materiales de Oficina	-7,000.00	-7,000.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	730813	2001	0001	Repuestos y Accesorios	-22,127.48	-22,127.48
427	20	00	013	099	000	1701	202	730829	2001	0001	Insumos - Materiales - Suministros y Bienes para Investigacion	-5,000.00	-5,000.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	770102	2001	0001	Tasas Generales-Impuestos-Contribuciones-Permisos-Licencias y Patentes	-360.00	-360.00
427	20	00	013	099	000	1701	202	770201	2001	0001	Seguros	-40,000.00	-40,000.00
TOTAL ==>												-667,807.48	-667,807.48

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 73-77, Proyecto 001, Programa 57. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 20 cambio a 57, proyecto 013 cambio a 001 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: 8, NO CUR: 9

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264		16	01	2020	9
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
202 Prestamos Externos	-667,807.48	667,807.48
2001 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	-667,807.48	667,807.48
0001 FACILIDAD DE FONDO EXTENDIDO	-667,807.48	667,807.48
TOTAL	-667,807.48	667,807.48

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
20 - 013 - INVESTIGACION GEOLOGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRE - 144270000.0000.375789	-667,807.48	0.00
57 - 001 - INVESTIGACION GEOLOGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO - 144270000.0000.375789	0.00	667,807.48
TOTAL	-667,807.48	667,807.48

DESCRIPCION:
 Grupo de Gasto 73-77, Proyecto 001, Programa 57, Fuente 202, Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 20 cambio a 57, proyecto 013 cambio a 001 y actividad 099 cambio a 001), conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
 ESTADO: VALIDADO
 FECHA DE VALIDACION
 16 01 2020
 DIA MES AÑO

EOD:
 EOD: N.º CUE: #

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13 01 2020		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02 RESOLUCION INSTITUCIONAL		264		16 01 2020			10
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	20	00	013	099	000	1701	202	730303	2001	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-50,000.00	-50,000.00
TOTAL ==>												-50,000.00	-50,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	57	00	001	001	000	1701	202	840103	2001	0001	Mobiliarios	50,000.00	50,000.00
TOTAL ==>												50,000.00	50,000.00

ITEMS Vinculados

DESCRIPCION:
 Grupo de Gasto 84, Proyecto 001, Programa 57. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 20 cambio a 57, proyecto 013 cambio a 001 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
 EOD U. NO CUR. IS

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264		16	01	2020	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
202 Prestamos Externos	-50,000.00	50,000.00
2001 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	-50,000.00	50,000.00
0001 FACILIDAD DE FONDO EXTENDIDO	-50,000.00	50,000.00
TOTAL	-50,000.00	50,000.00

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
20 - 013 - INVESTIGACION GEOLOGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRE - 144270000.0000.375789	-50,000.00	0.00
57 - 001 - INVESTIGACION GEOLOGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO - 144270000.0000.375789	0.00	50,000.00
TOTAL	-50,000.00	50,000.00

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 84, Proyecto 001, Programa 57. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 20 cambio a 57, proyecto 013 cambio a 001 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD 0, NO CUR 10

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO				13	01	2020
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264		16	01	2020	11	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	013	099	000	1700	202	710203	2001	0001	Decimotercer Sueldo	-706.00	-706.00
427	86	00	013	099	000	1700	202	710204	2001	0001	Decimocuarto Sueldo	-200.00	-200.00
427	86	00	013	099	000	1700	202	710510	2001	0001	Servicios Personales por Contrato	-8,472.00	-8,472.00
427	86	00	013	099	000	1700	202	710601	2001	0001	Aporte Patronal	-817.58	-817.58
427	86	00	013	099	000	1700	202	710602	2001	0001	Fondo de Reserva	-706.00	-706.00
TOTAL ==>												-10,901.58	-10,901.58

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	013	001	000	1700	202	710203	2001	0001	Decimotercer Sueldo	706.00	706.00
427	86	00	013	001	000	1700	202	710204	2001	0001	Decimocuarto Sueldo	200.00	200.00
427	86	00	013	001	000	1700	202	710510	2001	0001	Servicios Personales por Contrato	8,472.00	8,472.00
427	86	00	013	001	000	1700	202	710601	2001	0001	Aporte Patronal	817.58	817.58
427	86	00	013	001	000	1700	202	710602	2001	0001	Fondo de Reserva	706.00	706.00
TOTAL ==>												10,901.58	10,901.58

DESCRIPCION:
 Grupo de Gasto 71, Proyecto 013, Programa 86. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Estudio de procesos de recuperación de calor en refineries y pozos referenciales del sector petrolero" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular la actividad (actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
 MOD. 02 NO CUR. 11

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO				13	01	2020
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	264		16	01	2020	11	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE		DEBITO	CREDITO
202	Prestamos Externos	-10,901.58	10,901.58
2001	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	-10,901.58	10,901.58
0001	FACILIDAD DE FONDO EXTENDIDO	-10,901.58	10,901.58
TOTAL		-10,901.58	10,901.58

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
86 - 013 - ESTUDIO DE PROCESOS DE RECUPERACION DE CALOR EN RE - 144270000.0000.383656	-10,901.58	10,901.58
TOTAL	-10,901.58	10,901.58

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 71, Proyecto 013, Programa 86. Fuente 202. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Estudio de procesos de recuperación de calor en refineries y pozos referenciales del sector petrolero" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular la actividad (actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: 9, NO CUR: 11

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO					13	01	2020
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
02 RESOLUCION INSTITUCIONAL			263		16	01	2020	12	
					DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	014	099	000	1700	701	710203	8037	0064	Decimotercer Sueldo	-3,335.00	-3,335.00
427	86	00	014	099	000	1700	701	710204	8037	0064	Decimocuarto Sueldo	-1,340.00	-1,340.00
427	86	00	014	099	000	1700	701	710510	8037	0064	Servicios Personales por Contrato	-40,020.00	-40,020.00
427	86	00	014	099	000	1700	701	710601	8037	0064	Aporte Patronal	-3,861.93	-3,861.93
427	86	00	014	099	000	1700	701	710602	8037	0064	Fondo de Reserva	-3,335.00	-3,335.00
427	86	00	014	099	000	1700	701	710707	8037	0064	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	-503.55	-503.55
TOTAL ==>												-52,395.48	-52,395.48

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	014	001	000	1700	701	710203	8037	0064	Decimotercer Sueldo	3,335.00	3,335.00
427	86	00	014	001	000	1700	701	710204	8037	0064	Decimocuarto Sueldo	1,340.00	1,340.00
427	86	00	014	001	000	1700	701	710510	8037	0064	Servicios Personales por Contrato	40,020.00	40,020.00
427	86	00	014	001	000	1700	701	710601	8037	0064	Aporte Patronal	3,861.93	3,861.93
427	86	00	014	001	000	1700	701	710602	8037	0064	Fondo de Reserva	3,335.00	3,335.00
427	86	00	014	001	000	1700	701	710707	8037	0064	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	503.55	503.55
TOTAL ==>												52,395.48	52,395.48

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 71, Proyecto 014, Programa 86, Fuente 701, Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cascara de piñón" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular la actividad (actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M, RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD u. NO CUR. 12

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	263		16	01	2020	12
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
701 Asistencia Técnica y Donaciones	-52,395.48	52,395.48
8037 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	-52,395.48	52,395.48
0064 IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCION DE ETANOL A PARTIR DE LA CASCARA DE PIÑÓN	-52,395.48	52,395.48
TOTAL	-52,395.48	52,395.48

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
86 - 014 - IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRO - 144270000.0000.383660	-52,395.48	52,395.48
TOTAL	-52,395.48	52,395.48

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 71, Proyecto 014, Programa 86. Fuente 701. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cascara de piñón" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para cubrir gastos de nómina, y para regular la actividad (actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD u. NO CUR. 12

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION				
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO					13	01	2020		
						DIA	MES	AÑO			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No DOCUMENTO RESPALDO			FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
02 RESOLUCION INSTITUCIONAL			RESOLUCIÓN DAF No2020-002			14	01	2020	13		
						DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	014	099	000	1701	701	730207	8037	0064	Difusion Informacion y Publicidad	-7,136.32	-7,136.32
427	86	00	014	099	000	1701	701	730301	8037	0064	Pasajes al Interior	-3,093.05	-3,093.05
427	86	00	014	099	000	1701	701	730303	8037	0064	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-2,060.40	-2,060.40
427	86	00	014	099	000	1701	701	730505	8037	0064	Vehiculos (Arrendamiento)	-1,094.52	-1,094.52
427	86	00	014	099	000	1701	701	730819	8037	0064	Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	-5,384.83	-5,384.83
TOTAL ==>												-18,769.12	-18,769.12

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	014	001	000	1701	701	730249	8037	0064	Eventos Publicos Promocionales	7,136.32	7,136.32
427	86	00	014	001	000	1701	701	730301	8037	0064	Pasajes al Interior	3,093.05	3,093.05
427	86	00	014	001	000	1701	701	730303	8037	0064	Viaticos y Subsistencias en el Interior	2,060.40	2,060.40
427	86	00	014	001	000	1701	701	730505	8037	0064	Vehiculos (Arrendamiento)	1,094.52	1,094.52
427	86	00	014	001	000	1701	701	730819	8037	0064	Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	5,384.83	5,384.83
TOTAL ==>												18,769.12	18,769.12

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 73, Proyecto 014, Programa 86. Fuente 701. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cascara de piñón" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular la actividad (actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M. RESOLUCIÓN DAF No.2019-002.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	HERNANDEZM
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
14	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD
EOD 0, NO CUZ: 11

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	RESOLUCIÓN DAF No2020-002		14	01	2020	13
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE		DEBITO	CREDITO
701	Asistencia Tecnica y Donaciones	-18,769.12	18,769.12
8037	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	-18,769.12	18,769.12
0064	IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCION DE ETANOL A PARTIR DE LA CASCARA DE	-18,769.12	18,769.12
TOTAL		-18,769.12	18,769.12

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
86 - 014 - IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRO - 144270000.0000.383660	-18,769.12	18,769.12
TOTAL	-18,769.12	18,769.12

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 73, Proyecto 014, Programa 86. Fuente 701. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cascara de piñón" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular la actividad (actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M, RESOLUCIÓN DAF No.2019-002.

REGISTRO	SARÁNGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	HERNANDEZM
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
14	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: 4, NO CUR: 13

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO					13	01	2020
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	263		16	01	2020	14		
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	55	00	001	099	000	1701	701	730207	8037	0083	Difusion Informacion y Publicidad	-1,128.00	-1,128.00
427	55	00	001	099	000	1701	701	730602	8037	0083	Servicio de Auditoria	-8,271.99	-8,271.99
TOTAL ==>												-9,399.99	-9,399.99

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	86	00	015	001	000	1701	701	730207	8037	0083	Difusion Informacion y Publicidad	1,128.00	1,128.00
427	86	00	015	001	000	1701	701	730602	8037	0083	Servicio de Auditoria	8,271.99	8,271.99
TOTAL ==>												9,399.99	9,399.99

ITEMS Vinculados

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 73, Proyecto 015, Programa 86, Fuente 701, Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Evaluación del recurso geotérmico de baja temperatura para el incremento de la productividad agrícola en invernaderos" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 55 cambio a 86, proyecto 001 cambio a 015 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M, RESOLUCIÓN No 2020-002-DE.

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD 0, NO CLIX 14

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION			
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			13	01	2020	
					DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
02		RESOLUCION INSTITUCIONAL		263		16	01	2020
				DIA			MES	AÑO
							14	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
701 Asistencia Tecnica y Donaciones	-9,399.99	9,399.99
8037 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	-9,399.99	9,399.99
0083 CONVENIO DE SUBVENCION INER -AECID ANALISIS DE FACTIVIDAD USO DE ENERGIA GEOTERMICA	-9,399.99	9,399.99
TOTAL	-9,399.99	9,399.99

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
55 - 001 - EVALUACION DEL RECURSO GEOTERMICO DE BAJA TEMPERAT - 143710000.0000.382543	-9,399.99	0.00
86 - 015 - EVALUACION DEL RECURSO GEOTERMICO DE BAJA TEMPERATURA PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN INVERN - 143710000.0000.382543	0.00	9,399.99
TOTAL	-9,399.99	9,399.99

DESCRIPCION:

Grupo de Gasto 73, Proyecto 015, Programa 86. Fuente 701. Modificación presupuestaria para ajustar el POA 2020 del proyecto "Evaluación del recurso geotérmico de baja temperatura para el incremento de la productividad agrícola en invernaderos" del IIGE a fin de contar con el presupuesto para levantar los procesos de contratación de Compras Públicas, y para regular el programa, proyecto y actividad (programa 55 cambio a 86, proyecto 001 cambio a 015 y actividad 099 cambio a 001); conforme autorización del Director Ejecutivo en el Memorando Nro.IIGE-DPL-2020-0004-M, RESOLUCIÓN No.2020-002-DE

REGISTRO	SARANGOL
SOLICITUD	HERNANDEZM
CONSOLIDACION	
VALIDACION	DCARDENASMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
16	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD 9, NO CUR: 14

FIRMA

FIRMA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN																								
CODIGO ACTO PRESUPUESTARIO	CODIGO PROYECTO PRESUPUESTARIO	CODIGO PROYECTO DE INVERSION	CODIGO ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACION DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RESUMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (descriptivo de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD MEDIDA (M2)	RESUMEN EN IVA	MONTOS IVA	TOTAL	CUATRIMESTR EN I	CUATRIMESTR EN II	CUATRIMESTR EN III	CUATRIMESTR EN IV	PLANEACION RESPONSABLE	CODIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPARTIDA PRESUPUESTARIA		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	47110013	Servicio	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Contratación de un servicio de monitoreo y patrullaje de infraestructura científica (24 para el Mes de mayo) en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 6.250,00	\$ 796,86	\$ 7.046,86	*				Tecnológico	202	72034		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	47100011	Servicio	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Contratación de un servicio de mantenimiento preventivo del Centro de Computación necesario para el Mes de mayo en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 4.662,29	\$ 587,71	\$ 5.250,00	*				Tecnológico	202	72034		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	47120011	Servicio	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Contratación de un servicio de mantenimiento de Equipamiento de Insumos de Laboratorio necesarios para el Mes de mayo en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 4.662,29	\$ 587,71	\$ 5.250,00	*				Tecnológico	202	72034		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	72100011	Servicio	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Contratación de un servicio de mantenimiento de la línea de datos (Cable - internet) necesario para el Mes de mayo en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 8.026,57	\$ 1.014,43	\$ 9.041,00	*				Tecnológico	202	72034		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	47100011	Servicio	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Contratación del servicio de mantenimiento de la línea de datos (Cable - internet) necesario para el Mes de mayo en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 892,86	\$ 111,64	\$ 1.004,50	*				Tecnológico	202	72034		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	24000014	Bien	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Adquisición de un lote de un terreno necesario para la ejecución del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 6.250,00	\$ 796,86	\$ 7.046,86	*				Contribución del Proyecto	202	72004		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	34000011	Bien	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Adquisición de un lote de un terreno necesario para la ejecución del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 4.662,29	\$ 587,71	\$ 5.250,00	*				Contribución del Proyecto	202	72008		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	72100011	Servicio	Contratación de Insumos	Especial	Horas hombre	Contratación de un servicio de mantenimiento de un lote de terreno necesario para el Mes de mayo en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 35.714,20	\$ 4.462,29	\$ 40.176,49	*				Contribución Administrativa	202	77001		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	72100011	Servicio	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Contratación de un servicio de mantenimiento de un lote de terreno necesario para el Mes de mayo en el Terrestre Ecuatoriano	1	Unidad	\$ 6.696,43	\$ 837,05	\$ 7.533,48	*				Contribución Administrativa	202	72002		
54001	01	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de Recursos Libres en el Terrestre Ecuatoriano	24100011	Servicio	Índice Cuatrimestral	General	Horas hombre	Adquisición de un lote de terreno necesario para la implementación de un laboratorio de línea de datos	1	Unidad	\$ 44.642,86	\$ 5.581,14	\$ 50.224,00	*				Contribución Administrativa	202	84113		
													TOTAL	\$ 253.113,11	\$ 30.837,51	\$ 282.950,60								

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICA Y ENERGÉTICA

CÓDIGO FONDO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CÓDIGO PROYECTO PRESUPUESTARIO	CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN	CÓDIGO ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CATEGORÍA OPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RESUMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO que genera la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD MEDIDA	MONTOS IVA	TOTAL	CUATRIMESTRE E.1	CUATRIMESTRE E.2	CUATRIMESTRE E.3	RESPONSABLE	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MATERIA PRESUPUESTARIA	PLAN ANUAL DE CONTRATACION
																						PLANEACION
02011	06	014	001	001	Implementación de una planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	66100011	Servicio	Contratación para Estudios Preliminares para Estudios Preliminares	Especial	No aplica	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EMISION DE PALLET ASesor NACIONAL DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCION DE ETANOL A PARTIR DE LA CAÑAZA DE PHONFONDOS AECID	1	Unidad	\$ 133,07	\$ 133,07				Viana Ramirez	701	70301	
02011	06	014	001	001	Implementación de una planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	71140214	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCION DE ETANOL A PARTIR DE LA CAÑAZA DE PHONFONDOS AECID	1	Unidad	\$ 977,25	\$ 1.084,52				Viana Ramirez	701	70305	
02011	06	014	001	001	Implementación de una planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	564004110	Ben	Infraestructura	Comun	Normalizado	Adquisición de muebles de laboratorio para el proyecto implementación de una planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar- FONFONDOS AECID	1	Unidad	\$ 233,93	\$ 277,67				Viana Ramirez	701	70819	
02011	06	014	001	001	Implementación de una planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	564004110	Ben	Infraestructura	Comun	Normalizado	Adquisición de muebles de laboratorio para el proyecto implementación de una planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar- FONFONDOS AECID	1	Unidad	\$ 3.722,54	\$ 448,70				Viana Ramirez	701	70819	
02011	06	014	001	001	Implementación de una planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	60200501	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA SOCIALIZACION Y DIFUSION DE LOGROS Y AVANCES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCION DE ETANOL A PARTIR DE LA CAÑAZA DE PHONFONDOS AECID	1	Unidad	\$ 6.371,71	\$ 764,81				Viana Ramirez	701	73049	
02011	06	014	001	001	Estudio del estado general de las instalaciones para el montaje de la planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	60210014	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	Contratación de servicios de consultoría para	1	unidad	\$ 600,00	\$ 72,00				María Mercedes Cue	701	73097	
02011	06	014	001	001	Estudio del estado general de las instalaciones para el montaje de la planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	627119	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	Contratación de servicios de consultoría	1	unidad	\$ 8.000,00	\$ 1.000,00				María Mercedes Cue	301	73097	
02001	05	004	001	001	Montaje de la Cañaza de Júcar en la Planta Piloto y Laboratorio	21200212	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	Trabajo de ejecución de actividades de construcción relacionadas con el montaje de la planta piloto	1	UNIDAD	\$ 9.800,00	\$ 19,00				Cely Paredes	302	73004	
02001	05	004	001	001	Montaje de la Cañaza de Júcar en la Planta Piloto y Laboratorio	02000115	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	Contratación de servicios de consultoría	1	UNIDAD	\$ -	\$ -				Cely Paredes	302	73012	
02001	05	004	001	001	Montaje de la Cañaza de Júcar en la Planta Piloto y Laboratorio	02100112	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	CONTRATACION DE UNA AGENCIA DE MARKETING PARA EL SERVICIO DE EMISION DE PALLET ASERVIDOR A EXTERIOR PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UN PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCION DE ETANOL A PARTIR DE LA CAÑAZA DE PHONFONDOS AECID	1	UNA	\$ 2.500,00	\$ 264,86				Cely Paredes	302	73002	
02001	05	004	001	001	Montaje de la Cañaza de Júcar en la Planta Piloto y Laboratorio	20200022	Ben	Infraestructura	Comun	Normalizado	Adquisición de mobiliario para el laboratorio para el proyecto implementación de la planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	1	UNIDAD	\$ 1.200,00	\$ 144,00				Cely Paredes	302	73002	
02001	05	004	001	001	Montaje de la Cañaza de Júcar en la Planta Piloto y Laboratorio	02100111	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	Indicaciones y asistencia técnica de ingeniería y asesoría técnica del proyecto implementación de la Cañaza de Júcar en la planta piloto para la producción de etanol	1	UNIDAD	\$ 1.000,00	\$ 100,00				Cely Paredes	302	73014	
02001	05	004	001	001	Montaje de la Cañaza de Júcar en la Planta Piloto y Laboratorio	02100111	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	Indicaciones y asistencia técnica de ingeniería y asesoría técnica del proyecto implementación de la Cañaza de Júcar en la planta piloto para la producción de etanol	1	UNIDAD	\$ 600,00	\$ 60,00				Cely Paredes	301	73011	
02001	02	001	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	02110011	Servicio	Infraestructura	Comun	Normalizado	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilizados en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica de Caracterización de Recursos Naturales para el Valle de La Cañaza	1	Unidad	\$ 10.714,29	\$ 1.067,71				Transporte	301	73008	
02001	02	001	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	20201220	Ben	Equipamiento Electrónico	Comun	Normalizado	Adquisición de un computador para el laboratorio de la planta piloto para la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	1	Unidad	\$ 26.785,71	\$ 274,89				Transporte	301	73001	
02001	02	001	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	02110011	Ben	Equipamiento Electrónico	Comun	Normalizado	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilizados en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica de Caracterización de Recursos Naturales para el Valle de La Cañaza	1	Unidad	\$ 19.795,00	\$ 1.979,50				Transporte	301	73013	
02001	02	001	001	001	Investigación científica y tecnológica en el área de la producción de etanol a partir de la cañaza de júcar	02010014	Servicio	Equipamiento Electrónico	Comun	Normalizado	Contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio para el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica de Caracterización de Recursos Naturales para el Valle de La Cañaza	1	unidad	\$ 40.178,57	\$ 401,43				Contratación del Proyecto	301	73009	